

Gestión y control de la producción en la industria gráfica

Normas UNE

AENOR**ediciones**

Título: *Gestión y control de la producción en la industria gráfica. Normas UNE*

1ª edición académica impresa de 250 libros.

Distribución y comercialización para centros de formación y universidades:

Ediciones CPG productos editoriales, s.l.

Alcalde de Móstoles, 46-48

08025 Barcelona

www.edicionescpg.es

© AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), 2016

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial en cualquier soporte, sin la previa autorización escrita de AENOR.

ISBN: 978-84-8143-934-2

Depósito legal: M-33646-2016

Impreso en España - *Printed in Spain*

Edita: AENOR

Maqueta y diseño de cubierta: AENOR

Imprime: DIN Impresores

Las normas son susceptibles de revisiones periódicas para asegurar su actualidad y consonancia con los progresos de la industria y de la sociedad. Por esta razón, aunque la norma contenida en este manual está vigente a la fecha de cierre de edición, puede ocurrir que en el futuro las modificaciones que se produzcan en el catálogo de normas UNE afecten a esta selección.

Cierre de edición: septiembre de 2016

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6. 28004 Madrid • Tel.: 914 326 160 • Fax: 913 103 695
normas@aenor.es • www.aenor.es

Presentación

Este libro reúne una selección de normas UNE imprescindibles en la normalización de los procesos de la producción gráfica.

El Comité Técnico de Normalización de AENOR CTN 54 *Industria gráfica* defiende que las normas deben evolucionar para ajustarse a los requerimientos y necesidades del sector gráfico, por ser la base inexcusable para la correcta gestión de los procesos y el control de la calidad en la producción de los productos gráficos impresos.

Es por ello que se debe destacar la intensa labor de redacción y verificación de las normas que hacen los expertos que componen dicho comité. Un trabajo que, sin lugar a dudas, supone un verdadero motor de la actividad normalizadora del sector, que recoge inquietudes y expectativas, y orienta sus actuaciones en base a las nuevas tecnologías y a las variadas y múltiples actividades que abarca.

Asimismo, nuestro más sincero agradecimiento a los expertos, instituciones y empresas, por su afán desinteresado de mantener “viva” la actividad normalizadora del comité:

D. Carlos Esteban (Artes Gráficas Palermo).

D.^a Susana Navarro (FEIGRAF).

D. Fernando Brusola y D.^a Begoña Jordá (Universidad Politécnica de Valencia).

D. Sergio Ródenas.

D. Rafael Pozo (Ediciones CPG).

D.^a Carmen Casanovas (Gremio de Industrias Gráficas de Cataluña).

D. Aurelio Mendiguchía y D. Javier Rodríguez (ITG Tajamar).

D. Eduardo Acedo.

D. Carlos Martínez y D. Jesús García (Salesianos de Atocha).

D. Jesús Martínez (Siegwerk Spain).

D. Jonás Fernández (Sun Chemical).

D. Joan Oliveras (Torraspapel).

D. Jorge Diego López.

D. Iñaki Tornero (Stockcero).

D^a Amaya Gómez (Procograf).

D. José Ramón Benito (Asociación de Artes Gráficas de Vizcaya).

D. Ricard Casals (RCC Casals Consultans).

D. Antonio Moreno (Sericum).

D.^a Diana Martínez (Emsur MacDonell).

D.^a Esther Bermejo (AENOR).

Introducción

Una visión comunicativa

Las evidencias sociales, tecnológicas, económicas y sectoriales de los nuevos mercados globalizados indican que algunos paradigmas establecidos en muchos sectores industriales están en pleno cambio y reestructuración. Como no podría ser de otra forma, estos cambios también afectan al sector gráfico, que en la actualidad camina hacia una nueva identidad o filosofía de trabajo.

Cada vez queda más lejano aquel taller de artes gráficas centrado en una operativa tradicional del oficio y el saber hacer individual. Actualmente observamos cómo se evoluciona hacia la reestructuración de una empresa tecnológica de servicios gráficos que intenta adentrarse en el complejo mundo de la comunicación, aportando la creatividad del diseño gráfico como valor añadido.

Si nos paramos a reflexionar sobre estos nuevos cambios, seguramente podemos llegar a eclipsar nuestra realidad actual, pensando sólo en los beneficios a favor del nuevo horizonte que se plantea, pero sin valorar la serie de retos u obstáculos estructurales y conceptuales que debemos superar para alcanzar estas nuevas expectativas.

Desde una perspectiva cercana al sector de la comunicación, hay que resaltar la complejidad y diversidad de especialidades que confluyen en este ámbito, como el diseño, el marketing, la comercialización, el cliente, el receptor y la investigación (sociológica, de mercado, de producto y otras). El nuevo profesional de la industria gráfica tendrá que manejar los mecanismos de la comunicación y aportar soluciones gráficas al cliente para que éste pueda comunicarse de forma eficaz con sus receptores.

Así, entendemos que los profesionales de la industria gráfica deben mentalizarse de que van a formar parte de un flujo de comunicación diferente, en el que tendrán que aportar su experiencia profesional basándose especialmente en soluciones gráficas tangibles (productos gráficos impresos). Por lo tanto, ya que se plantea comercializar productos para la comunicación, deberíamos plantearnos si somos eficientes en nuestra comunicación técnica entre los procesos de la producción gráfica, con la finalidad de poder compartirlos con nuestros nuevos colaboradores del flujo de comunicación.

Se pretende, pues, pasar de las ideas creativas (intangibles) que se diseñan como una estrategia para potenciar una comunicación, a la configuración de un producto gráfico impreso (tangible) para que, a través de su estética gráfica, cubra el objetivo de comunicación que se requiere. Por ello debemos prestar especial atención a la utilización de la terminología gráfica que se utiliza entre los diversos profesionales que intervienen en todo este flujo de trabajo, ya que no todos pertenecerán al sector gráfico.

En este nuevo espacio, entendemos que cobran sentido y relevancia las normas que se están desarrollando actualmente. Por esta razón, debemos encaminar nuestro esfuerzo en la dirección de establecer una fluida comunicación técnica entre el cliente, el proceso de diseño y los industriales. Con el objetivo de consensuar la terminología y los parámetros que configuran un código gráfico normalizado que sea de utilidad a las diversas partes que componen el flujo de comunicación gráfica.

Una visión operativa

En este sentido, el Comité CTN 54 de AENOR presenta este libro, que reúne una selección de normas necesarias e imprescindibles en la normalización de los procesos de producción de la industria gráfica y, que, facilitan la aplicación de la terminología y la definición de los parámetros que configuran el código gráfico favoreciendo, así, la comunicación técnica de un flujo de trabajo.

Una herramienta básica y eficaz para la competitividad de las empresas, ya que garantiza la calidad de los productos gráficos fabricados, sirve como patrón normalizador para la formación de los profesionales y es un referente en la investigación y el desarrollo de nuevos productos o servicios.

Resumen del objeto y campo de aplicación de estas normas

UNE 54051:2016 *Signos de corrección de imprenta.*

Esta norma tiene por objeto determinar el uso de los signos de corrección que se pueden utilizar para señalar el lugar exacto donde se debe aplicar una corrección tanto en textos tipográficos como en pruebas impresas.

Va dirigida a los todos los profesionales involucrados en los procesos de corrección, edición, diseño y producción gráfica de textos tipográficos aplicados a las diversas tipologías de producto gráfico impreso. Con esta finalidad, se aportan unas tablas en las que se indica el signo, señal o indicación, un breve significado, una representación en el texto y una representación para el margen del texto o prueba impresa que se corrige.

UNE 54103:1999 *Tecnología gráfica. Control del proceso. Elaboración de planchas offset.*

Esta norma establece una terminología, unos métodos de ensayo y unos requisitos unificados para el control del proceso de preparación de planchas para la impresión *offset*.

UNE-ISO 2846-1:2014 *Tecnología gráfica. Color y transparencia de los juegos de tintas para la impresión en cuatricromía. Parte 1: Impresión litográfica offset en hoja y bobina heat-set (secado por calor).*

Esta parte de la Norma ISO 2846 define el color y transparencia de las tintas de impresión litográfica. Diferentes gamas de tintas (para impresión de prueba y producción), que se ajustan a esta parte de la norma, producirán un color similar cuando se impriman sobre el mismo soporte con el mismo espesor de película. Esto permite separaciones de color para impresión de litografía *offset* que se basen en referencias de color conocidas y simplifica la tarea de imprimir consecuentemente las mismas imágenes en diferentes centros de producción.

UNE 54105-2:2001 *Tecnología gráfica. Color y transparencia de las tintas de gama para cuatricromía. Parte 2: Impresión litográfica offset bobina coldset.*

Esta parte de la norma especifica el color y la transparencia de las tintas de cuatricromía para la impresión *offset* bobina *coldset*, bajo las condiciones especificadas por un equipo impresor de laboratorio. Asimismo, describe el método de ensayo para asegurar la conformidad a las especificaciones.

UNE 54114:1999 *Información y documentación. Requisitos para los materiales y métodos de encuadernación utilizados en la fabricación de libros.*

Esta norma se dirige a editores y fabricantes de libros. También va dirigida a especialistas de bibliotecas y archivos con vistas a informarles sobre las buenas propiedades físicas que deberían encontrar en los libros que adquieran para su utilización pública. El objeto de esta norma es ofrecer un medio para especificar métodos de fabricación y materiales de encuadernación que puedan ser utilizados para la producción de libros de calidad.

UNE 54117:2014 *Directrices en la preparación, entrega y recepción de originales digitales para la producción gráfica.*

Esta norma tiene por objeto el establecimiento de un conjunto de recomendaciones dirigidas a los agentes involucrados en la preparación, entrega y recepción de originales, con el fin de facilitar los procesos subsiguientes de preparación de la forma impresora y la realización de la impresión, y evitar en lo posible fallos que tenga

como consecuencia demoras en la entrega, deficiencias en la calidad o incremento de los costes de producción.

UNE 54123-1:2004 *Recomendaciones para la utilización de perfiles en los sistemas de gestión de color. Parte 1: Condiciones generales. Impresión en offset convencional.*

Esta norma establece un conjunto de recomendaciones para mejorar el funcionamiento de los sistemas de gestión de color utilizados en la impresión *offset*. Dichas recomendaciones comprenden las fases de digitalización, visualización e impresión y contemplan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Definición de los estados de calibración de los dispositivos.
- Caracterización.
- Obtención de perfiles.
- Utilización según los flujos de trabajo.

UNE 54123-3:2009 *Recomendaciones para la utilización de perfiles en los sistemas de gestión de color. Parte 3: Flujos de trabajo de imagen digital, creación digital y edición de documentos.*

Esta parte de la Norma UNE 54123 establece un conjunto de recomendaciones con la intención de mejorar la gestión del color en los flujos de trabajo siguientes:

- Captura, edición e impresión de imágenes.
- Creación digital, edición y salida de gráficos o dibujos vectoriales.

UNE 54130:2016 *Directrices para la elaboración de un manual de identidad corporativa orientado a la producción gráfica.*

Esta norma tiene por objeto establecer los contenidos mínimos de un manual de identidad corporativa y el modo de especificación más adecuado desde la perspectiva de las herramientas de realización digital y preparación para la producción gráfica.

UNE 54131-1:2014 *Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 1: Requisitos generales.*

Esta norma define un método para la descripción y formalización de los parámetros técnicos del producto gráfico impreso para su producción.

Dependiendo del tipo de producto, este método describe y formaliza:

- Los condicionantes estéticos del diseño.

- La anatomía del producto (estructura externa e interna).
- El desarrollo estructural de sus piezas.
- Las características del material soporte.
- Los procesos de producción.
- Los acabados del producto.

UNE 54131-2:2014 *Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 2: Método para la formalización de las características técnicas de los productos comunicacionales o publicitarios impresos.*

Esta norma define un método de utilidad para el diseñador o realizador gráfico de originales digitales para describir, mediante parámetros técnicos, las principales variables que definen la estética gráfica de un diseño preparado para la entrega a la producción gráfica.

Este método facilita la formalización de:

- Los condicionantes que definen la estética gráfica del producto.
- La anatomía del producto (forma estructural externa o final).
- El número de piezas del producto y su diseño estructural.
- Las características técnicas de los materiales soporte de las diversas piezas.
- Los procesos secuenciales de la producción.
- La finalización y preparación del producto para la entrega.

UNE 54131-3:2014 *Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 3: Método para la formalización de las características técnicas de los productos editoriales impresos.*

Esta norma define un método, de utilidad para el diseñador o realizador gráfico de originales digitales, para describir mediante parámetros técnicos, las principales variables que definen la estética gráfica de un diseño preparado para la entrega a la producción gráfica.

Este método facilita la formalización de:

- Los condicionantes que definen la estética gráfica del producto.
- La anatomía del producto (forma estructural externa o final).

- El número de piezas del producto y su diseño estructural.
- Las características técnicas de los materiales soporte de las diversas piezas.
- Los procesos secuenciales de la producción.
- La finalización y preparación del producto para la entrega.

UNE 54131-4:2014 *Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 4: Método para la formalización de las características técnicas de los productos industriales impresos.*

Esta norma define un método, de utilidad para el diseñador o realizador gráfico de originales digitales, para describir, mediante parámetros técnicos, las principales variables que definen la estética gráfica de un diseño preparado para la entrega a la producción gráfica.

Este método facilita la formalización de:

- Los condicionantes que definen la estética gráfica del producto.
- La anatomía del producto (forma estructural externa o final).
- El número de piezas del producto y su diseño estructural.
- Las características técnicas de los materiales soporte de las diversas piezas.
- Los procesos secuenciales de la producción.
- La finalización y preparación del producto para la entrega.

UNE-ISO 12647-1:2015 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 1: Parámetros y métodos de medición.*

Las diversas partes de la Norma ISO 12647 especifican los parámetros que definen las condiciones de impresión para los distintos procesos utilizados en la industria gráfica. Esta norma, en concreto, define el vocabulario a utilizar y los parámetros relevantes para los procesos de obtención de pruebas y procesos de impresión.

UNE-ISO 12647-2:2016 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 2: Procesos litográficos offset.*

Esta parte de la Norma ISO 12647 enumera unos valores o conjunto de valores de los parámetros de proceso primarios especificados en la Norma ISO 12647-1 y las propiedades técnicas relacionadas con una impresión tramada en litografía *offset*.

UNE-ISO 12647-3:2015 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 3: Procesos litográficos offset. Parte 3: Litografía offset y tipografía sobre papel de periódico.*

El objetivo de esta parte de la Norma 12647 es enumerar y explicar el conjunto mínimo de parámetros necesarios para definir de forma unívoca las características visuales y técnicas relacionadas con los productos impresos tramados realizados mediante litografía *offset coldset* sobre papel prensa, a partir de un conjunto de datos de separación de color tramados.

UNE-ISO 12647-4:2015 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 4: Impresión en huecograbado para publicaciones.*

Esta parte de la Norma ISO 12647 enumera valores o conjuntos de valores de los parámetros primarios del proceso especificados en la Norma ISO 12647-1 y las propiedades técnicas relativas a la impresión de publicaciones en huecograbado.

UNE-ISO 12647-5:2007 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 5: Serigrafía.*

El propósito de esta parte de la Norma ISO 12647 es incluir los valores sugeridos o juegos de valores de los parámetros primarios especificados en la Norma ISO 12647-1 y las correspondientes propiedades técnicas de un impreso de medios tonos en serigrafía obtenido a partir de un juego de películas de separación de color.

UNE-ISO 12647-6:2015 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 6: Impresión en flexografía.*

Históricamente, la serie de normas internacionales ISO 12647 establecieron los parámetros de control del proceso y sus valores objetivo, y tolerancias para los más importantes sistemas de impresión profesional de la industria gráfica. La idea inicial fue que todas las series se basaran en la Norma ISO 12647-1. Esta parte de la norma difiere de la idea inicial mencionada, debido a que la impresión en flexografía ha experimentado un cambio significativo desde los orígenes de la Norma ISO 12647-1.

UNE-ISO 12647-7:2010 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de mediotono. Parte 7: Procesos de prueba que utilizan directamente datos digitales.*

Esta parte de la Norma ISO 12647 se refiere a la materia de la prueba digital y establece los requisitos de prueba para la parte más estricta del mercado de la impresión

y la publicación. Esta norma lista principalmente los valores o juegos de valores y sus tolerancias de los parámetros principales especificados en la Norma ISO 12647-1.

UNE-ISO 12647-8:2015 *Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 8: Proceso de validación de impresión trabajando con datos digitales.*

Esta parte de la Norma ISO 12647 especifica las características y métodos asociados de ensayo necesarios para que los sistemas y procesos de impresión digitales cumplan los criterios establecidos para “impresos de validación”.

Índice

UNE 54051:2016	Signos de corrección de imprenta	15
UNE 54103:1999	Tecnología gráfica. Control del proceso. Elaboración de planchas offset	29
UNE-ISO 2846-1:2014	Tecnología gráfica. Color y transparencia de los juegos de tintas para la impresión en cuatricromía. Parte 1: Impresión litográfica offset en hoja y bobina heat-set (secado por calor)	51
UNE 54105-2:2001	Tecnología gráfica. Color y transparencia de las tintas de gama para cuatricromía. Parte 2: Impresión litográfica offset bobina coldset	71
UNE 54114:1999	Información y documentación. Requisitos para los materiales y métodos de encuadernación utilizados en la fabricación de libros	87
UNE 54117:2014	Directrices en la preparación, entrega y recepción de originales digitales para la producción gráfica	115
UNE 54123-1:2004	Recomendaciones para la utilización de perfiles en los sistemas de gestión de color. Parte 1: Condiciones generales. Impresión en offset convencional	127
UNE 54123-3:2009	Recomendaciones para la utilización de perfiles en los sistemas de gestión de color. Parte 3: Flujos de trabajo de imagen digital, creación digital y edición de documentos	157
UNE 54130:2016	Directrices para la elaboración de un manual de identidad corporativa orientado a la producción gráfica	169
UNE 54131-1:2014	Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 1: Requisitos generales	183
UNE 54131-2:2014	Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 2: Método para la formalización de las características técnicas de los productos comunicacionales o publicitarios impresos	199

UNE 54131-3:2014 Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 3: Método para la formalización de las características técnicas de los productos editoriales impresos	217
UNE 54131-4:2014 Requisitos para la formalización de las características técnicas del producto gráfico impreso, según su tipología, durante el proceso de diseño. Parte 4: Método para la formalización de las características técnicas de los productos industriales impresos	235
UNE-ISO 12647-1:2015 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 1: Parámetros y métodos de medición	253
UNE-ISO 12647-2:2016 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 2: Procesos litográficos offset	275
UNE-ISO 12647-3:2015 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 3: Procesos litográficos offset. Parte 3: Litografía offset y tipografía sobre papel de periódico	305
UNE-ISO 12647-4:2015 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 4: Impresión en huecograbado para publicaciones	335
UNE-ISO 12647-5:2007 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 5: Serigrafía	357
UNE-ISO 12647-6:2015 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 6: Impresión en flexografía	373
UNE-ISO 12647-6:2015/Amd 1:2016 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 6: Impresión en flexografía	393
UNE-ISO 12647-7:2010 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de mediotono. Parte 7: Procesos de prueba que utilizan directamente datos digitales	397
UNE-ISO 12647-8:2015 Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos tramados. Parte 8: Proceso de validación de impresión trabajando con datos digitales	423

Junio 2016

TÍTULO

Signos de corrección de imprenta

Signs of correction printing.

Signes de correction d'impression.

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 54051:1974.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 54 *Industrias gráficas* cuya Secretaría desempeña FEIGRAF.

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos elementos de este documento puedan ser objeto de derechos de patente. AENOR no es responsable de la identificación de dichos derechos de patente.

0 Introducción

Los signos de corrección son anteriores a la invención de la imprenta, los primeros provienen de los correctores de manuscritos y los crearon para corregir el trabajo de los copistas señalando signos, señales o indicaciones al margen, se indicaba la corrección y tenían semejanza con distintas letras griegas, si bien ligeramente modificadas.

La mayoría de los signos utilizados en la corrección son internacionales, se usan en casi todos los países con ligeras diferencias. En la actualidad, tanto en la corrección de un texto tipográfico como de las pruebas de impresión, se continúan utilizando una amplia serie de signos, señales e indicaciones, algunos particulares y otros comunes dependiendo del perfil y de la experiencia profesional del que interviene. Por ello, esta norma pretende unificar criterios comunes para que sean comprensibles por todos los que intervienen en el proceso de corrección, para facilitar la rapidez en la percepción del error y la corrección correspondiente en un texto tipográfico o en una prueba impresa.

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma tiene por objeto determinar el uso de los signos de corrección que se pueden utilizar para señalar el lugar exacto donde se debe aplicar una corrección tanto en textos tipográficos como en pruebas impresas.

Va dirigida a todos los profesionales involucrados en los procesos de corrección, edición, diseño y producción gráfica de textos tipográficos aplicados a las diversas tipologías de producto gráfico impreso. Con esta finalidad, se aportan unas tablas en las que se indica el signo, señal o indicación, un breve significado, una representación en el texto y una representación para el margen del texto o prueba impresa que se corrige.

2 Términos y definiciones

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones siguientes:

2.1 calderón:

Signo tipográfico (¶) utilizado en los programas de autoedición para marcar los diferentes párrafos.

2.2 corrección:

Se refiere a rectificar o revertir un fallo o un error. Diferenciamos entre diversos tipos de correcciones: estilo, dialectal, morfológica, sintáctica, ortográfica, ortotipográfica y otras.

2.3 deleátur:

Símbolo () con el que se indica qué letra, palabra, frase o bien una parte de un texto debe eliminarse.

2.4 indicación:

Se refiere al grafismo que se utiliza para indicar en una composición tipográfica una transposición y traslado, la disposición, o bien lo relacionado con el tipo de letra de un texto.

2.5 señal:

Signo, gesto u otro tipo que informa o avisa de algo. La señal sustituye, por lo tanto, a la palabra escrita o al lenguaje. Obedece a convenciones, por lo que es fácilmente interpretada.

2.6 signo:

Representación gráfica, dibujo o esquema simple. Puede ser, al igual que el símbolo, número, forma o figura. Signo se refiere al objeto en sí y símbolo, al significado del signo. Existen diversos tipos de signos de corrección: supresión, cambio y adición.

3 Requisitos generales

3.1 Signos, señales e indicaciones

La única finalidad de los signos, señales e indicaciones es facilitar la comprensión e interpretación del proceso de corrección. Tradicionalmente, se utilizan en la corrección escritos a mano, uno dentro del texto, y otro en el margen del impreso corregido.

El proceso de corrección requiere de tres etapas: la primera, implica a la persona que realiza una composición tipográfica (actualmente a través de un programa de edición de textos y posteriormente impresa sobre un papel para su corrección), la segunda implica a un corrector o experto en la impresión encargados de realizar una corrección, y la tercera etapa implica a un profesional de la edición gráfica que debe comprender e interpretar correctamente los signos, señales o indicaciones con el objetivo de traspasarlos a la composición tipográfica inicial, para dejarla sin errores y preparada para posteriores procesos.

Habitualmente, en el sector gráfico, la corrección la han realizado expertos en lingüística, en estilo narrativo, en composición e impresión, para garantizar que las composiciones de textos tipográficos que aparecen en los productos gráficos impresos sean correctas en el idioma o lengua que se expresan.

Es posible que la utilización de los signos no sea una práctica del todo habitual en el proceso de edición y diseño por la complejidad y dificultad que el aprendizaje y uso de este código gráfico supone. El uso de los programas informáticos de autoedición ha facilitado que la persona que realiza un texto o una composición de texto tipográfica pueda realizar una corrección posteriormente a la redacción con cierta facilidad e inmediatez. No obstante, se considera que este sistema es posible siempre y cuando la persona que "autoedita" cuente con las capacidades y competencias necesarias para realizar e indicar una corrección adecuada.

3.2 Tipología

El conjunto de signos de corrección se utiliza para marcar las posibles correcciones de una composición tipográfica o las pruebas de impresión y se clasifica en función de si se pretende corregir, modificar o indicar.

Este conjunto se divide en: *llamadas* que advierten del lugar donde se debe realizar la modificación o corrección, se realizan dentro del texto y se repiten al margen; *signos de corrección* que indican la corrección a realizar y se colocan de forma alineada al margen derecho o izquierdo de la composición de texto tipográfico o prueba impresa; y *señales o indicaciones*, más generales, colocadas en alguna parte de la composición tipográfica o prueba impresa, en ocasiones no repetidas al margen, y que sirven para indicar la intervención a realizar.

En general, la única finalidad de estos signos, señales o indicaciones, es facilitar al profesional que interviene en la última etapa de la corrección, la interpretación de los mensajes y que no se vea obligado a leer todo el texto para detectar los posibles errores o correcciones que el corrector ha detectado.

Para ello, se recomienda que todas las correcciones se marquen con bolígrafo de tinta de color rojo, por permanencia de lo escrito y para que sean visibles y entendidas inmediatamente por quien las observe.

3.2.1 Las llamadas

Estos signos indican la situación exacta de un error dentro de la composición de texto tipográfico; las llamadas se escriben dentro del mismo y se repiten al margen de la prueba impresa para luego indicar la corrección a realizar.

A continuación, se aportan los signos más utilizados para marcar un solo carácter, dos caracteres o una o varias palabras.